

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD AL POR MAYOR Y  
MENOR KANJOD-ROKAD CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito, en la Parroquia de Guamaní Calle S46C esquina, numero Lt238, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de compra y venta de productos de primera necesidad al por mayor y menor KANJOD-ROKAD CIA.LTDA. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas la señora CHANGO MOREJON OLGA GRIMANEZA propietaria de novecientos noventa y ocho (998), y la señora CHANGO MOREJON LUZ MARIA propietaria de dos acciones (2). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción.

Preside la señora CHANGO MOREJON LUZ MARÍA, y actúa la Señora CHANGO MOREJON OLGA GRIMANEZA como Gerente General y secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que, como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; SEGUNDO.- Presentación y lectura de los Informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018; TERCERO.- Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Ing. Lidia Joseth Durazno Enríquez para el ejercicio económico 2018. CUARTO. - Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de compra y venta de productos de primera necesidad al por mayor y menor KANJOD-ROKAD CIA.LTDA. RESUELVE: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de la Compañía de compra y venta de productos de primera necesidad al por mayor y menor KANJOD-ROKAD CIA.LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2018; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018; TERCERO.- Aprobar el nombramiento del Comisario a la Ing. Lidia Joseth Durazno Enríquez para el ejercicio económico 2018. CUARTO. - No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas. F/. CHANGO MOREJON LUZ MARÍA, presidenta y Accionista; CHANGO MOREJON OLGA GRIMANEZA, secretaria.

Quito, 13 de diciembre del 2019

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de la Compañía de compra y venta de productos de primera necesidad al por mayor y menor KANJOD-ROKAD CIA.LTDA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.

  
**CHANGO MOREJON OLGA GRIMANEZA**  
**SECRETARIA AD-HOC**